

## GUÍA DOCENTE

<b>ASIGNATURA:</b>	Piano acompañante II						
<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	2020/2021	<b>MATERIA:</b>	Formación instrumental complementaria				
<b>ESPECIALIDAD:</b>	Interpretación - Itinerario: Piano			<b>TIPO:</b>	Obligatoria de especialidad		
<b>RATIO:</b>	1/5	<b>CURSO:</b>	4º	<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	6	<b>HORARIO LECTIVO SEMANAL:</b>	1,5
<b>WEB / BLOG:</b>	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=wssq5nopDgg">https://www.youtube.com/watch?v=wssq5nopDgg</a>						

### EQUIPO DOCENTE

<b>DEPARTAMENTO:</b>	Instrumentos de teclado
<b>PROFESORADO:</b>	Leyre Lisarri Camacho (llisarrcam@educacion.navarra.es)

### DESCRIPTOR

Estudio del repertorio vocal, ya sea con el acompañamiento pianístico original o, en su caso, con reducciones de orquesta. Conocimiento de los diferentes estilos del repertorio vocal y de los criterios interpretativos aplicables a los mismos. El texto y sus implicaciones expresivas. Conocimiento de la literatura escénica y poética.

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En la Especialidad de Interpretación, "Piano Acompañante II" corresponde al 4º curso del Plan de Estudios del itinerario de Piano. Constituye la continuidad de la asignatura "Piano Acompañante I" correspondiente al curso 3º.

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Esta asignatura contribuye al perfil profesional del Titulado o Titulada Superior en Interpretación en cuanto a que amplía su repertorio para piano junto a la voz, además de prepararle para ejercer una labor interpretativa de alto nivel en un ámbito con infinidad de posibilidades laborales, en este caso, en su condición de intérprete acompañante de cantantes líricos. Contribuirá al dominio de las características técnicas y acústicas de su instrumento para diferenciar el repertorio orquestal del pianístico para adaptarse al repertorio y a los diferentes tipos de voces con los que toca, además de practicar el ejercicio del análisis y del pensamiento musical y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

### PRERREQUISITOS

#### RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Se recomienda poseer fluidez en la lectura a primera vista y conocimientos básicos de idiomas.

#### CONDICIONES DE ACCESO:

Es condición indispensable de acceso haber superado previamente la asignatura "Piano Acompañante I".

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

CA1- Desarrollar las capacidades requeridas para acompañar con solvencia a cualquier cantante lírico.  
CA2- Conocer las particularidades técnicas, musicales y expresivas que ofrecen los diferentes tipos de voces para adaptarse a ellas.

- CA3- Desarrollar la lectura a primera vista, el análisis interpretativo y el entrenamiento auditivo.  
 CA4- Desarrollar la capacidad auditiva y analítica para trabajar la calidad sonora del conjunto en todos sus parámetros musicales.  
 CA5- Fomentar un espíritu crítico respecto a la interpretación fundamentada.  
 CA6- Concienciar de las responsabilidades e importancia de la figura del pianista acompañante.  
 CA7- Comprender la relación que existe entre el texto y los recursos musicales utilizados, y saber aplicarla en el estudio y en la interpretación del repertorio lírico.  
 CA8- Diferenciar los diferentes roles del pianista en los diferentes repertorios vocales: repertorio de canción (Lied alemán, mélodie francesa, canción española y canción de otras procedencias) y en reducciones orquestales (oratorio, ópera, zarzuela, musical).

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG11, CG17	CT7, CT8	CEI3, CEI10

## CONTENIDOS

- Práctica de análisis aplicado a la interpretación.
- Trabajo estilístico según la obras y tipo de acompañamiento (camerístico, reducción orquestal, recitativos).
- Desarrollo de la educación auditiva y de la coordinación: cantar y tocar a la vez.
- Continuación del desarrollo de la lectura a primera vista.
- Características técnicas y tímbricas de la voz cantada y herramientas para interactuar con ella atendiendo a aspectos como el balance, densidad, registro, flexibilidad agógica y texto.
- Repertorio vocal principal para voz y piano (canción: Lied, melodie, canción española, otras canciones y otros: oratorio, ópera, zarzuela, musical).
- Texto y música. La importancia del texto en la interpretación pianística del repertorio lírico. Contenido y sonoridad del texto cantado (alemán, francés, italiano).
- Reducción de partituras y recursos para interpretar obras no escritas originalmente para el acompañamiento del piano.
- Reflexión y concienciación de la labor del pianista acompañante. Formación específica de continuidad en la especialización y salidas profesionales.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

La metodología empleada será activa y participativa. Se desarrollarán los contenidos de la asignatura mediante breves explicaciones teóricas seguidas por un trabajo de forma práctica en el instrumento. Se ofrecerán recursos y técnicas de estudio para que el alumnado pueda aplicar estrategias de mejora fuera del aula. Se contará con la participación de cantantes colaboradores para conocer de primera mano características sonoras de la voz y del repertorio. El trabajo del aula se complementará con la lectura y comentario crítico de bibliografía relacionada con los temas planteados, así como de la búsqueda de información sobre la programación actual en el ámbito de la lírica.

### TIPOS DE ACTIVIDADES:

Práctica de repertorio, lectura de partituras, audiciones de repertorio e intérpretes de referencia, trabajo del texto cantado, trabajo junto a cantantes, audiciones públicas, lectura de artículos, consulta de páginas web de programación cultural lírica de la actualidad.

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se observará cómo el alumno se desenvuelve al tocar con diversos cantantes, teniendo en cuenta el tipo de repertorio, el balance sonoro, la flexibilidad agógica y la capacidad de reacción (CA1, CA2, CA4, CA7, CA8).
- Se valorarán los trabajos escritos presentados, así como las tareas prácticas propuestas en clase. Se tendrán en cuenta las aportaciones personales razonadas del alumno sobre los temas tratados (CA5).
- Se evaluará desde el punto de vista auditivo y visual cómo el alumno desarrolla lo que entiende y percibe de las obras que interpreta, en función tanto de sus conocimientos anteriores como de los que va adquiriendo a lo largo del curso (CA1, CA2, CA4, CA7).
- Se evaluará la aplicación de los conocimientos teóricos (armonía, análisis musical, análisis de texto etc.) a la interpretación (CA3, CA7).
- Se observará si el alumno aplica los conocimientos adquiridos al abordar repertorio nuevo, observando entre otros, la fluidez en la lectura a primera vista (CA1, CA2, CA3, CA4, CA5, CA6, CA7, CA8).
- Se evaluará la evolución de la calidad del sonido grupal (CA1, CA4).
- Se evaluarán las estrategias empleadas para resolver la interpretación de partituras no originales para el piano (CA8).

- Se evaluará la capacidad del alumno en cuanto al estudio del texto y su aplicación en la interpretación, valorando, entre otras, la destreza de cantar inclusive el texto y tocar simultáneamente (CA7).
- Se evaluará el grado en que el alumno muestra en las audiciones públicas, a través de su interpretación, lo que ha trabajado en las clases (CA1, CA2, CA3, CA4, CA5, CA6, CA7, CA8).

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

##### EVALUACIÓN CONTINUA

- Se evaluará el progreso del alumno durante las clases.

##### EVALUACIÓN SUMATIVA

- Se realizarán 2 exámenes o audiciones cuatrimestrales con calificación, uno en enero y otro en mayo.
- Se valorarán la consecución de los objetivos establecidos en el curso y las competencias adquiridas en él.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente y se otorgará una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).
- Se evaluará la asistencia a clase del alumno, así como su interés y su dedicación al trabajo realizado.
- La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.
- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
- La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

#### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Haber trabajado el repertorio propuesto para el curso y demostrar en la ejecución un nivel interpretativo suficiente.
- Mostrar un nivel adecuado de conocimientos tanto teóricos como prácticos.
- Ser capaz de tocar con solvencia con diferentes cantantes.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos pierden el derecho a la evaluación continua si superan las 10 faltas de asistencia (sean justificadas o no). No obstante, estos alumnos tendrán derecho a un examen con tribunal en mayo y/o junio. El programa de dicho examen deberá ser autorizado por el profesor correspondiente y se realizará junto a cantantes aportados por el alumno.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consiste en una prueba que tendrá lugar durante el mes de junio, en la que el alumno presentará los trabajos escritos y prácticos de toda la asignatura además de interpretar un programa de obras autorizado por el profesor que incluya varios géneros y tipos de voces.

## RECURSOS

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: [https://drive.google.com/open?id=1nETX\\_coXDal6342tROXRwz\\_MRU5ijFhf](https://drive.google.com/open?id=1nETX_coXDal6342tROXRwz_MRU5ijFhf)